ACUSE

Con fundamento en los artículos 29 fracción I, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

CONVOCA

A todos los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, periodo administrativo 2012-2015, a Sesión ORDINARIA 07/2014 de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **Viernes 02 de Mayo del año 2014, a las 08:00 horas en la Sala de Cabildo,** dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

I. **Lista de presentes y declaratoria de quórum;**
II. **Aprobación del orden del día;**
III. **Lectura y aprobación del acta anterior;**
IV. **Toma de Protesta de la nueva Secretario General Lic. Alejandra Casillas Cruz;**
V. **Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes (entre calle Ramón Corona y Zárate) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de $500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).**
VI. **Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hidalgo (entre calle Porfirio Díaz y 16 de Septiembre) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de $500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).**

VII. **Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zarate (entre Porfirio Díaz y 16 de Septiembre) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de $500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).**

VIII. A) **Aprobación para que se done a los Sres. Sandra Lilia, Ana María, Juan Carlos, Norma del Rocío, Jazmín, Ma. Cristina, Jorge Alberto y Alfonso, todos de apellidos Jiménez Paredón; como indemnización en especie por el terreno con superficie de 849.36 m^2 que se utilizó para la apertura de un tramo de la vialidad Manuel Gómez Morín y que era propiedad de los ahora beneficiados, que adquieren en mancomún proindiviso y representando partes iguales en la presente donación del siguiente inmueble: FRACCIÓN, con una superficie de 424.86m^2 de acuerdo al croquis anexo y que corresponde a la fracción A. (Dicho predio es propiedad de H. Ayuntamiento y cuenta con una superficie de 950.401 m2, que se describe en la escritura 8553 de fecha 22 de Noviembre del 2006);** B) **Aprobación para que se done a los Srres. Aprobación para que se done a los Sres. Sandra Lilia, Ana María, Juan Carlos, Norma del Rocío, Jazmín, Ma. Cristina, Jorge Alberto y Alfonso, todos de apellidos Jiménez Paredón; como indemnización en especie por el terreno con superficie de 222.28 m^2 que se utilizó para la apertura de un tramo de la vialidad Ignacio Manuel Altamirano y que era propiedad de los ahora beneficiados. Que adquieren en mancomún proindiviso y representando partes iguales en la presente donación del siguiente inmueble: FRACCIÓN con una superficie de 222.28 m^2 de acuerdo al croquis anexo y que corresponde al lote no. 1 de la manzana 16 del fraccionamiento La Castellana. (Dicho predio es propiedad del H. ayuntamiento y cuenta con una superficie de 2644.66 m2, amparado en el título de propiedad de fecha 14 de Octubre del 2013);**

NOTA: ESTAS APROBACIONES, ANULAN EL PUNTO VIII DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 08/2013 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2013.

IX. Aprobación de compra de cortadora para concreto, con un monto de 23,500.00 (Veintitrés mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más IVA.;

X. Aprobación de Presupuesto para la 1era. Etapa de adquisición de 15 equipos de radios y repetidor marca MOTOROLA con modo de operación digital/análogo VHF, 45 watts de potencia modelo DGR6175, para los elementos de seguridad pública y base de Protección Civil, para la mejora de comunicación entre elementos, con un monto de $101,935.00 (Ciento un mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.);

XI. Aprobación de presupuesto para la adquisición de 56 uniformes para elementos de Seguridad Pública y 9 elementos de la Base de Bomberos y Protección Civil con un monto de $87,719.20 (Ochenta y siete mil setecientos diecinueve pesos 20/100 m.n.);

XII. Aprobación para la renovación de contrato de líneas de teléfonos celulares, hasta por la cantidad de $19,259.69 (Diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve mil 69/100 m.n.) mensuales, para el personal administrativo y operativo.

XIII. Aprobación de presupuesto para las fiestas de CORPUS CHRISTI 2014, por la cantidad de $244,175.00 (Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 m.n.);

XIV. Aprobación de apoyo para el Sr. Gerardo Briseño Jiménez, por la cantidad de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n) para gastos de Bandas de música; así como la donación de cien camisas para niños, del 100 Aniversario de Jamay, como Municipio.

XV. Aprobación, sobre las observaciones que emitió Auditoría Superior del estado de Jalisco (ASEJ)

a) Pago de arrendamiento de bodega ubicada en calle Pípila No. 28, siendo la propietaria la C. María Estela Godínez Mendoza, para resguardo del parque vehicular del H. Ayuntamiento, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2012, así como de Enero y 15 días de Febrero del 2013, con un monto de $15,750.00 (Quince mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.);

b) Aprobación de compra de motor semi-nuevo para vehículo PICK UP, marca DODGE, modelo DAKOTA, año 2012, con número económico 68, claves SGDB 12, del Departamento de Seguridad Pública, con un monto de $22,040.00 (Veintidós mil cuarenta pesos 00/100 m.n.);

c) **Aprobación de apoyo para funeral del C. Mario Lara Cárdenas, ex policía, con un monto de $21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 m.n.);**
d) **Aprobación de apoyo para funeral del C. José Antonio Barragán Hernández (esposo de la Sra. Julia Marín Godínez), con un monto de $24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.);**
e) **Aprobación para renta de toldo, para las fiestas del Corpus 2013 (mismo que ya se había contemplado en el presupuesto para las fiestas de ése año), con un monto de $23,055.00 (Veintitrés mil cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.);**
f) **Aprobación para Empresa Logística y Servicios Corporativos FOEDUS S.C. impartan el curso Servicios de Asesoría en Contabilidad Gubernamental, por un monto de $40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA.;**
g) **Aprobación para Empresa Alternativa Gubernamental, S.C. por concepto de Pago de Servicios de asesoría en administración pública, con un monto de $92,800.00 (Noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.);**

XVI. Asuntos Varios;
XVII. Clausura de Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".
Jamay, Jalisco a 30 de Abril del 2014.

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN
PRESIDENTE MUNCIPAL